

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Boletines a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.450

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Diciembre de 1895.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un numeroso surtido de géneros de punto para señora, caballero y niño: refajos y pantalones de franela festoneados para señora, y otro muy nuevo y variado de vestidos para niños, é in-
fancia de artículos propios de la estación. Refajos y elásticos para señora desde dos pesetas. Camisetas medio lana para caballero desde 2,50.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

Cocina de cebón.—Se vende á cinco
pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Mesa de billar y un baño maría, se ven-
den, precios económicos. Santander, 12

Adelaida Manzanedo
ENCAJERA
Se hacen, lavan, tiñen y componen
toda clase de encajes, y se dan lecciones.
San Gil, 18 y 20, piso segundo.

Molino en arriendo
Se arrienda un molino harinero, sito á
kilómetro y medio de la villa de Cuzur-
rita de Riotiron, partido de Haro, con
tres piedras francesas y agua todo el
año, con máquinas de limpiar y cerner,
y huerta.
Para su arriendo dirigirse á D. Ma-
nuel Angulo Ezcurra, que habita en di-
cho pueblo.

Venta de una casa.
A voluntad de su dueño, se vende la
casa número 35, de la calle de San Cos-
me de esta capital.
En la notaría de D. Tomás Gimenez
informarán.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL
Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS
Pesetas.
Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia
SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía
nacional asegura contra
los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de
sus operaciones acreta la
confianza que inspira
al público habiendo pa-
sado por sus estatutos desde
el año 1864 de su funda-
ción la suma de pesetas
50.159.694,43.
Sub-director en esta provincia
D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Ecología política

Carta de Madrid.
La temperatura política.—En el sa-
lón de conferencias.—**Rumores.**
—El proceso municipal.—**Las**
cámaras norteamericanas.—
Una nota de Cleveland.—**Firma**
de Guerra.

Madrid 4.
La temperatura política se ha elevado
bastante.
El termómetro no marca ya aquellos
anuncios de tempestad que ponían en
tensión los nervios de los ministeriales.
La calma comienza á cundir. Ya no se
teme un conflicto en el seno del Gabi-
nete. Ni siquiera un ministro... Nada, que
no hay crisis, por ahora al menos. La
situación ha cambiado bastante de ayer
á hoy. La seguridad con que Cánovas

ha dicho que no hay motivos para una
crisis, ha disipado los temores de que
pudiera haberla en plazo breve. Los que
apostaban por la salida de este ó del
otro consejero de la Corona, recogen ve-
las y dicen hoy todo lo contrario de lo
que hasta hace veinticuatro horas sos-
tenían.

Sea como quiera, en el horizonte de la
política hay bastante neblina; en la at-
mósfera se ha acumulado la electricidad
municipal, y quien puede asegurar que
ese fluido no descargue en cualquier mo-
mento impensado, por cualquier causa
imprevista, sobre el ministerio actual?

La causa primordial del actual estado
de cosas sigue en pie. De un lado se en-
cuentra la opinión, resuelta á celebrar
la manifestación pública en demanda de
solución inmediata para las cuestiones
del Ayuntamiento. De otro, el Gabinete
que, fiel preceptor y guardian de los
fueros de la ley, dice que no quiere
atropellarla, siquiera al hacerlo diera
cumplida satisfacción á los deseos de
gran parte del pueblo de Madrid. ¿Qué
hacer? Este es el dilema: Ni el Gobierno
parece dispuesto á suspender al Ayun-
tamiento, la ni opinión tolerará esa inac-
ción.

El acuerdo de la manifestación, del
cual depende todo lo que pueda ocurrir
aquí, se adoptará esta noche y el telé-
grafo se encargará de anticipar las de-
terminaciones de la junta magna.

Así como ayer y anteayer no se ha-
blaba en el salón de conferencias más
que de crisis ministerial, hoy ha vuelto
á sonar la frase *disolución*, fatídica para
muchos que hoy ostentan la representa-
ción del país, y acaso no volverán á sen-
tarse en los rojos escaños del Congreso;
lisonjera para los que aspiran á ser dipu-
tados en las próximas elecciones. Dos jó-
venes diputados de la mayoría, hijo uno
de ellos de un exministro liberal, y unido
el otro por lazos de estrechísima amista-
dad á otro consejero de la Corona, muy
popular por cierto en Madrid, sostenían
que la disolución sería decretada antes
de fin de año, y para dar mayor fuerza
á su tesis, formularon apuestas que al-
guien, más desconfiado, se apresuró á
aceptar.

Veremos quien gana la apuesta.
Otro rumor autorizado que circuló en
el salón de conferencias, se refería á la
perfecta conformidad del señor Sagasta
con el jefe del Gabinete, al apreciar los
problemas de actualidad. Asegúrase que
principalmente en lo que se refiere á im-
pedir toda manifestación, el señor Sagas-
ta no vacilaba en hacer suyas las frases
del señor Cánovas del Castillo.

Y á propósito de la manifestación. Al-
gunos demócratas afirmaban que el Go-
bierno había concentrado la guardia ci-
vil (primer tercio) en previsión de los
acontecimientos, añadiendo que la carre-
ra que han de recorrer los manifestantes
desde el paseo del Prado hasta el palacio
de la Presidencia estará cubierta por pa-
rejas del benemérito cuerpo.

Otros indicaban que el general Azcá-
rraga y el marqués de Estella han hecho
indicaciones al ministro de la Goberna-
ción y al gobernador de Madrid respec-
tivamente, para que procuraran sostener
el orden á todo trance con los elementos
de que disponen (guardia civil y fuerzas
de orden público) sin dar lugar á que
salieran las tropas á la calle.

Grande es la ansiedad del pueblo en
estos momentos, pero más grande será
su cordura y su patriotismo para evitar
conflictos é impedir ingerencias extrañas

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)
BURGOS.

á esa manifestación del comercio y de la
industria.

El proceso municipal sigue sus trá-
mites.

Hoy ha declarado extensamente el se-
ñor Aguilera (D. Luis Felipe).

Por fin las Cámaras norteamericanas
han reanudado sus tareas.

Esto, que con el mensaje presidencial
constituye una nota de verdadera im-
portancia, apenas si ha llamado la aten-
ción, á pesar de lo muchísimo que nos
interesa todo lo que está relacionado con
la insurrección de Cuba.

Y es que aquí, donde tantísima gente
vive y merodea á expensas de la política,
tiene mayor interés si salen Bosch y
Romero del Gabinete, que todo lo de
Cuba.

Dejando á un lado estas pequeneces,
hablaré á la ligera del efecto que ha pro-
ducido la nota dada por Mr. Cleveland
al ocuparse de la insurrección que asola
los hermosos campos de Cuba.

El lenguaje empleado por Mr. Clevel-
and no puede ser más correcto, ni más
vago é incoloro.

Dice que es preciso respetar las leyes
de la neutralidad, pero muestra al mismo
tiempo repetido empeño en hacer saber
que sus ciudadanos simpatizan con los
que se batan en armas contra España.

Lamenta las crueldades de la guerra,
porque paralizan las relaciones comercia-
les, por nada más que por eso, y añade,
que la actitud de los yankees hará más
difícil que aquel gobierno pueda cumplir
con los deberes internacionales que le im-
ponen las relaciones con los países
amigos.

Todo esto dice Mr. Cleveland, y claro
está que el efecto que sus palabras han
producido no es muy bueno.

Se esperaba más energía y mayor sin-
ceridad. Lo que ha dicho ya lo sospechá-
bamos. Claro que no íbamos á esperar
que dijese que iba á reconocer la belige-
rancia de los insurrectos, porque esto hu-
biera sido el colmo; pero debía haber de-
mostrado sus simpatías á España en for-
ma que deseamos todos los españoles,
anunciando que á la propaganda filibus-
tera se le ponían cortapisas y que las
expediciones allí organizadas fracasarían
en lo sucesivo, en una palabra, que los
filibusteros no podían contar con el apo-
yo material de los ciudadanos yankees.

Pero esto dicen los ministeriales que
no podían hacerlo aquel gobierno por el
modo especial de ser de aquel país, por
las leyes especiales que allí rigen, y por-
que los gobiernos son los que menos pue-
den inmiscuirse en tales cosas.

Bueno será que al gobierno español no
parezca bien el mensaje presidencial ni
nada que de allí pueda favorecernos, y
está prevenido, porque ahora es cuando
puede decirse que entra en acción los
Estados Unidos, al reanudar sus tareas,
para perjudicarnos ó para coadyuvar á
nuestros intereses coloniales.

La Reina ha firmado hoy las siguien-
tes disposiciones de guerra:

Proponiendo para mención honorífica
al teniente coronel y capitán de la guar-
dia civil D. Emilio Maroto y D. Antonio
Aguirre, y para la cruz de primera clase
del mérito militar con distintivo blanco
al primer teniente D. Ricardo Alcaine
por servicios prestados en la inundación
de Jaén.

Idem para la cruz de segunda clase del
mérito militar al auditor de brigada don
Manuel Fuentes por servicios prestados

en la auditoría general del primer cuerpo
de ejército.

Idem para la idem de primera clase
de idem, pensionada, en permuta de la
que se le otorgó sin pensión, al capitán
de infantería D. Urbano Bail y Sánchez.

Concediendo la gran cruz blanca del
Mérito militar al intendente de división
D. Pascual Micó Coves.

Nombrando comandante general de la
primera división del tercer cuerpo de
ejército al general de división D. Adolfo
Salinas y Setién.

Concediendo ventajas para el ingreso
en las academias militares á los huérfa-
nos de generales, jefes y oficiales falleci-
dos en Cuba á consecuencia de la fiebre
amarilla.

Proponiendo para la cruz de San Fer-
nando de segunda clase con la pensión
anual de mil quinientas pesetas al mé-
dico primero D. Urbano Orad y Gajías
por la acción sostenida contra los insur-
rectos de Cuba en «El Cacao» con la
pensión anual seiscientos pesetas al sar-
gento de infantería Manuel Domínguez
Garrido, por la defensa del fortín «Ram-
blazo».

Idem para recompensar á varios ofi-
ciales distinguidos en las operaciones
llevadas á cabo desde Ciego de Avila á
Sancti Spiritus.

Idem á varios oficiales pertenecientes
á destacamentos enclavados en el cuarto
distrito.

Idem á varios oficiales distinguidos
en las operaciones realizadas en el dis-
trito de Santiago de Cuba.

Idem para la cruz roja de segunda
clase del Mérito militar al teniente coro-
nel de infantería D. Manuel Ruiz Ba-
ños, y para la misma cruz pensionada al
comandante de dicha arma D. Juan del
Castillo Colas, por su comportamiento
en el combate sostenido en el ferrocarril
de Caimanera á Guantánamo.

Proponiendo para la cruz roja de pri-
mera clase del Mérito militar al capitán
de infantería D. Manuel Izquierdo Gar-
cía, y al médico primero D. Federico
Parreño Ballesta, por la acción de «Mon-
te sin Nombre».

Idem al capitán de la guerrilla local
de Niquero, D. Miguel Pastor, por la
defensa del poblado de «Niquero».

Idem al primer teniente de ingenieros
D. Felipe Martínez por la reparación del
puente «La Portada» destruido por los
insurrectos.

Idem pensionada en vez de la misma
clase sin pensión que se le otorgó por el
combate de Marahuit (Filipinas) al pri-
mer teniente de artillería D. Valentin
Valera y Calvet.

Operaciones verificadas entre Ciego
de Avila y Sancti Spiritus: Cruz de Ma-
ría Cristina al capitán de infantería don
Nicolás Yero.

Cruz roja del Mérito militar pensio-
nada á los capitanes D. Florentino Go-
mez y D. Jaime Ortiz de Zugat, y á los
tenientes D. José Franco Ortiz y D. Ro-
sendo Espina Diaz.

Sin pensión á los tenientes D. Ricardo
Sillo y D. Cándido García Oviedo.

Mención honorífica al teniente D. Ce-
cilio Ortega Senis, de infantería.

Comandantes de destacamento. Cruz
roja del Mérito militar al capitán don
Manuel Sotelo y tenientes D. Francisco
Panglado, D. Ubaldo Gutierrez, D. En-
rique Perez Caballero y D. Enrique Ga-
llego Ramón de infantería, y al teniente
de caballería D. Enrique Caballero
Manrique.

Operaciones en Santiago de Cuba.

Cruz roja del Mérito militar pensio-
nada al teniente D. Manuel Corral, y sin

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

promisión á los tenientes D. Joaquin, de
la Torre, D. José Alcover Espejo, don
José Valdivia Sigay y D. José Fernan-
dez Martin, todos de infantería.

MENCHETA.

El Cid

Prometí en mi articulo publicado el
29 del pasado mes en su ilustrado perió-
dico, con el epigrafe de «Humorada» ocu-
parme en serio de lo que se relaciona con
la idea de erigir un monumento al inven-
cible castellano Rodrigo Diaz de Vi-
var, más conocido por el Cid Campeador.

En varias ocasiones he sacado á re-
lucir este asunto, movido siempre por el
entusiasmo que han despertado en mí los
memorables sucesos, la virtud, la constan-
cia y el gran valor del héroe bur-
galés.

He leído con avidez la crónica famosa
del Cid en la biblioteca nacional, he leído
á Masden, á Malo de Molina, á Risco, á
Francisco de Berganza, á Cantón Sala-
zar y una ejecutoria de nobleza de la
casa y solar del Cid, dada en Zaragoza
en 1644 y todos, todos cuantos artículos
he leído, todos cuantos libros he repasa-
do me han fortificado mi fé, mi entu-
siasmo, la adoración en fin, que siento
hacia ese burgalés que asombró al mun-
do con sus proezas.

Que si el romancero, que si alguna
crónica aumentó y fantaseó dando pro-
porciones algo extraordinarias á las he-
roicidades y carácter del Cid, nada sig-
nifica ni nada quita á la excepcional im-
portancia de sus hechos, como nada qui-
tó, sino todo al contrario, la torpe é igno-
rante salida de Masden declarando apó-
crifas todas las aventuras y aun negando
la existencia del señor de Vivar, pues
hizo que historiadores ilustres se dedi-
casen á buscar pruebas en archivos y
que profundizando el estudio de la his-
toria de la Edad Media pusieran en cla-
ro y dejasen demostrado la existencia
del Cid y sus verdaderas proezas.

Traté en mi citado artículo de que era
necesario dejar á un lado dudas y con-
troversias que algunos escritores han
sostenido porque han sido refutadas con
datos y documentos irrefutables, y tra-
taba también del desvío y olvido que
la sociedad tiene al Cid, que no pue-
de distraer su atención de los negocios
políticos y ocuparse en una cosa que
había de levantar el prestigio de la Nación,
como es el honrar al primer héroe, le-
vantándole un monumento.

Hoy he tenido una satisfacción al leer
el precioso libro del Sr. Monedero, titu-
lado «Conferencias patrióticas» y ver
que aboga con entusiasmo en las mismas
ideas. Mi enhorabuena á tan buen pa-
triotista.

Hoy es ya de que los descendientes del
Cid desechen toda desconfianza y con el
patriotismo de que siempre han dado
pruebas, honren la memoria del guerrero
no vencido de moros ni de cristianos.

Para llevarlo á efecto se necesita mu-
cho entusiasmo y dedicarse exclusiva-
mente á dar forma á la idea; se necesita
desterrar esa frialdad, esa apatía, ese
pesimismo que nos distingue; se necesita
llevar á cabo el trabajo con gran entu-
siasmo y no dejarse dominar por esos
espíritus apocados que á todo proyecto,
que á toda iniciativa la matan antes de
nacer, pues solo ven inconvenientes y di-
ficultades. En esto como en todo sino
hay actividad, corazón y entusiasmo no
es posible realizar ninguna empresa.

Dice D. Victor Balaguer que «Burgos
es Castilla, Burgos es España, Burgos

es la patria. Que es España lo dicen los recuerdos del Cid que allí subsisten y flotan en todas las partes. ¿Pues si Burgos es España por que allí nació el Cid y subsisten de su existencia varios recuerdos, puede haber alguien que no acoja con entusiasmo que en la ciudad que fué su cuna y que representa la patria, se eleve digno monumento nacional que perpetúe la memoria del que fué honra de España, desempeño de Castilla y crédito de la ciudad de Burgos como dice Berganza?

Un burgalés curioso.

Madrid 4 Diciembre 95.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

Poco antes de comenzar la ordinaria se reunió la Junta de asociados, nombrándose una comisión encargada de estudiar las cuentas municipales para su aprobación.

Próximamente a las cuatro y media se abrió la sesión ordinaria, y después de aprobada el acta de la anterior, leyéronse los documentos siguientes:

Comunicaciones.—Del excelentísimo señor arzobispo de Burgos, remitiendo un libramiento á favor del Hospital de San Juan por 4.146,84 pesetas.—Se acordó dar las gracias al prelado.

Del señor alcalde de Palma, pidiendo algún socorro para aliviar la triste situación en que ha quedado más de un centenar de familias con motivo de la catástrofe ocurrida en aquella capital en 25 de Noviembre último.—A la comisión.

De D. Dionisio Monedero, remitiendo un ejemplar de su libro «Conferencias patrióticas» con destino á la biblioteca municipal.—Las gracias, y á instancia del señor Palacios á la comisión de Instrucción pública por si necesita adquirir alguno para premios á los niños de las escuelas municipales.

Del secretario de la academia municipal de música «Salinas», remitiendo la memoria del curso de 1894-95.—A sus antecedentes.

Del alcalde de Cogollos, remitiendo cuenta de socorros á presos.—A la comisión.

Del arquitecto municipal, presentando la certificación núm. 5 de las obras ejecutadas en Octubre en el nuevo cementerio, importante 2.025,01 pesetas.—Pasó también á informe.

Cuentas.—Se remitieron á las comisiones respectivas las de D. Rufino S. Gonzalo, del oficial señor Mijangos, del conserje de las casas consistoriales, de D. Joaquín Navarro, D. Lino Dorao, D. Federico de la Llera y del practicante de la casa de maternidad.

Asuntos varios.—Aprobáronse cuentas del oficial de la Beneficencia municipal y del señor Martínez, actuario del juzgado.

También se aprobó un informe de la comisión correspondiente participando que ha quedado instalado por completo, conforme á un acuerdo del Ayuntamiento, el alumbrado en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

A D. Claudio Díaz se le concede la propiedad de un nicho en el cementerio general.

Se aumenta el sueldo que disfrutaban el cabo y guardas de campo en 25 céntimos de peseta diarios.

La comisión de Estadística propone que, para perpetuar la memoria del héroe burgalés Santocildes, sea la calle de Avellanos la que en lo sucesivo lleve el nombre de tan esforzado general.

Varios capitulares indican que mejor que la de Avellanos, que es bastante antigua, resulta para tal objeto la plaza de Santander, por estar instalado allí el Parque; hallarse unida á la calle del general Sanz Pastor, caudillos ambos, que peleando juntos, contribuyeron á aumentar la gloria de Burgos; ser más moderna y originarse de este modo menos perjuicios.

La comisión, por conducto del señor Dorransoro, manifiesta que no tiene inconveniente en que se dé el nombre de general Santocildes á la plaza mencionada, conocida vulgarmente por plaza del

Carbón; pero entonces arguye el señor Aparicio que ésta no es más que nominal, puesto que vienen á formarlas casas de las calles de La Moneda, San Juan y Santander.

En su consecuencia se adoptó el siguiente acuerdo: dar desde luego el nombre de Santocildes á la plaza de Santander y que la comisión respectiva señale los límites de la misma y dictamine si se ha de llamar del General Santocildes, ó de Santocildes á secas, como indicó algún concejal.

Creemos con el señor Ajuria, que lo más conveniente es que se llame calle del General Santocildes, una vez que existe otra del General Sanz Pastor.

Respecto á la moción del Sr. Lasso proponiendo se dé el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla á una vía pública de Burgos, no se adoptó ningún acuerdo, pues componiéndose la comisión de cinco individuos, uno de ellos no asistió á la reunión y de los cuatro restantes dos son de una opinión y los otros dos de otra.

Los señores Aparicio y Setién indicaron las medidas que en lo sucesivo deben adoptarse hasta que se modifique el reglamento para que este caso no se repita.

Fué concedido el permiso oportuno á D. Francisco Urrea para ejecutar alguna reforma en su casa de la calle de Sombrerería.

Se dió lectura del dictamen en la importante moción del señor Oliván, sobre encauzamiento de los ríos de los Vadillos, construcción de lavaderos cubiertos y unión de las calles del General Sanz Pastor y Vitoria.

El arquitecto y la comisión acogen con entusiasmo la idea, y esta última opina que el proyecto de encauzamiento es el primero que debe efectuarse, pidiendo informe al ingeniero jefe de la provincia.

El dictamen quedó aprobado.

En la moción del señor Villangomez sobre reparación del empedrado de algunas calles del Hospital del Rey, y desaparición de dos puertas y un medio punto de hierro que en dicho barrio existen, informará la comisión de Letrados, por lo que á este último extremo se refiere.

Se aprobó el dictamen en el expediente de alineación de la calle del Hospital Militar, y el emitido en una instancia de D. Claudio Santa María.

A continuación se dió cuenta del expediente relativo á la provisión de la plaza de notario del Ayuntamiento.

La comisión opina que la vacante debe anunciarse por ocho días, pudiendo presentar en ese plazo sus solicitudes los notarios en ejercicio, residentes en esta ciudad.

El voto particular del señor Bajo propone que se provea en uno de los dos notarios que ya la han solicitado.

El señor Setien entendía que en caso de necesidad, la corporación podía utilizar los servicios de cualquier notario, pues en realidad ésta no es una plaza del Ayuntamiento.

El voto particular se desechó, y puesto á votación el dictamen, en vista de las manifestaciones del capitular antes citado, se aprobó por 16 votos contra 6.

Sobre la mesa quedaron los expedientes que á continuación se indican:

Creando dos plazas de capataces de peones camineros y nombrando para estos cargos á Fernando Rábano y Juan Santamaría, con un aumento en sus sueldos de veinticinco céntimos diarios.

Dos reglamentos presentados por el presidente de la comisión de Caminos y Campos: uno para la organización del servicio de capataces y camineros y otro para la conservación y policía de caminos.

Sobre el arriendo del Teatro.

Se acordó que la subvención concedida al «Orfeón Burgalés» se consigne en el presupuesto adicional.

Dióse cuenta del recurso interpuesto por D. Victoriano Santos por el acuerdo de la corporación que concedió permiso á la compañía de aguas para instalar motores de vapor para la luz eléctrica.

La comisión de Obras propuso lo siguiente:

Que se amplien las plazas del colofón hasta 650, siendo los jornales de 4 y 3 reales diarios; que la entrada al trabajo sea la de las ocho y media de la mañana; que todos los concejales den cuenta

de las faltas que noten en las calles, carreteras, etcétera, para proceder á su arreglo, y que se acuda á la Diputación para si puede ayudar en algo al ayuntamiento, ya que en dichos trabajos están empleados bastantes hijos de los pueblos de esta provincia.

El Sr. Setien añadió que entre los trabajadores se prohiba la blasfemia y se haga que manden á sus hijos á la escuela.

Así se acordó.

A la viuda del guardia municipal José Lopez, se le concedió, según costumbre en tales casos, el sueldo de un mes. Quedó autorizada la comisión de Obras para ejecutar una, propuesta por el Sr. Castilla.

El Sr. Ajuria propuso que se construya una acera desde el Gobierno militar al cuartel de infantería, ó por lo menos hasta la avanzada del presidio.

El Sr. Aparicio que se proceda á la limpieza del terreno llamado «cementerio de coléricos» y añadió que tiene extendido que existen dos cementerios dentro de la población, los cuales deben desaparecer.

El mismo capitular, en su interés por que se socorra á los hijos de Burgos que pelean en Cuba, se ocupó de la suscripción pública abierta hace algún tiempo con dicho objeto, en el mismo sentido que nosotros lo hicimos días atrás, abogando por que se publique la lista de los donantes y que se haga lo posible para fomentar la suscripción.

Según la nota que el Sr. Aparicio tomó hace varios días, lo recaudado no llegaba á 5.000 pesetas, contando las 2.000 que dá el ayuntamiento.

Creemos como dicho capitular que deba darse la mayor publicidad posible á la suscripción para que llegue á conocimiento de todos los burgaleses y estos puedan dar una prueba más de su reconocido patriotismo.

El Sr. Alcalde averiguará á petición del Sr. Oliván, qué es lo que motivó días atrás la subida de 2 céntimos en el precio del pan.

Al levantarse la sesión eran las ocho y cuarto de la noche.

Noticias locales

El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo ha destinado 1.930 pesetas para el Hospicio provincial, de las tres quintas partes del producto del Indulto Cuadragésimo de la predicación de 1894.

Han sido nombrados investigadores administrativo y técnico de Hacienda en esta provincia, respectivamente, D. Mateo de la Morena y D. José Antonio Beneyto, de cuyos cargos han tomado posesión.

No habiendo remitido aún varios ayuntamientos la cuenta municipal del año económico de 1893-94, la Comisión provincial les concede un plazo hasta el 31 de Diciembre próximo para la presentación de dicha cuenta; si en aquella fecha no han cumplido el servicio, se harán desde luego efectivas las responsabilidades que procedan.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo D. Andueno Sebastian, secretario que era del Ayuntamiento de Villasandino, y empleado que fué muchos años en el cuerpo de orden público de esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

No habiendo podido celebrarse, por falta de número bastante de secretarios para tomar acuerdo, la reunión convocada para el 27 del pasado, y siendo de gran interés para la clase los asuntos que hay pendientes, el secretario del ayuntamiento de Castrogeriz convoca para una segunda reunión que habrá de verificarse en la casa consistorial de aquella villa el 17 del corriente, á las once de su mañana.

A las diez de la mañana de hoy ha regresado á esta ciudad el excelentísimo señor comandante en jefe del sexto cuerpo, don Francisco Borrero.

El martes último hizo la solemne profesión de sus votos en el monasterio de religiosas clarisas de Vivar del Cid, Sor Rafaela Escayola, en el mundo Carolina, natural de Zaragoza.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

El presbítero D. Manuel Sancho Manero, capellán de las religiosas de Calatrava, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Ayer fué detenido en la inspección de vigilancia un individuo que dijo llamarse Felipe Lerín Olmo, y ser natural de Málaga, el cual ejerce la profesión de médico sin tener el título académico.

Dicho individuo logró desaparecer de la oficina referida, dejando en ella un estuche que contenía los instrumentos de la profesión á que se dedicaba.

Desde Vitoria había venido á esta capital.

La guardia civil de Nofuentes ha detenido á Mariano Gomez por haber robado, en el pueblo de Mijangos, un tapabocas á Lucas Fernandez, de Trespañer.

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta ciudad los títulos de licenciado en derecho expedido á favor de D. Jose Fournier y de maestro superior á D. Juan Ayala.

Los interesados pueden pasar á recogerlas á la oficina referida.

Por la guardia civil del puesto de Espinosa de Cervera han sido detenidos dos individuos que en la noche del 2 del actual sustrajeron á Cayo del Alamo de 30 á 40 pesetas y varias cajetillas de cigarrillos.

Las autores del hurto convictos del delito han sido puestos á disposición del señor juez municipal.

Se ha dado conocimiento al gobierno civil de esta provincia de haberse presentado un caso de difteria en la villa de Mecerreyes, y de que se han adoptado por las autoridades las precauciones para evitar la propagación de la enfermedad.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardiacas.

Almirante Bonifaz, 11, dup.^o, pral., dcha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Diciembre de 1895.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de Artillería D. Eduardo Martínez; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Rafael Espino; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de pienso, lanceros de España, tercer capitán; vigilancia, un de oficial cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Circular de la Comisión provincial referente á las cuentas municipales.

Extracto de la sesión celebrada por dicha comisión el día 4 de Octubre.

Nombramiento de dos agentes. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 6 de Diciembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Briviesca entre D. Victor Velasco y D. Juan del Val, sobre pago de pesetas: ponente señor García; defensor, Licenciado Quintana (D. José María); procurador, Pérez de León; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Querrela promovida por D. Andrés Ruiz de la Peña, procedente del juzgado de esta Capital contra Segundo Bárcena Escudero, sobre injurias: ponente, Sr. García; defensores, Dr. Alfaro y Licenciado Sierra; procuradores, Pérez de León y López García; Secretaría de Jalón.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Anastasio. Santo de mañana: San Nicolás de Bari. Mañana predicará en el convento de PP. Carmelitas en la novena de la Pu-

erísima Concepción el M. I. señor doctor don Miguel del Castillo Rosales, canónigo de la S. I. C.

En la iglesia de San Nicolás termina mañana la novena del Santo, cuya festividad se celebra en dicho día.

La misa solemne se celebrará á las diez y media de la mañana y pronunciará el panegirico del Santo el presbítero D. Félix Pérez del Hoyo, capellán de los Hermanos Maristas.

Conocimientos útiles

Para copiar un grabado en el acta.—Agua, 25 gramos; alumbre, 5 id; jabón, 4 id.

Se disuelve el alumbre en el agua y se añade el jabón; en este líquido se moja un lienzo ó papel el que se aplica sobre el grabado, prensándolo luego.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—D. Ramón Montenegro, de Logroño; D. Hilario Pagola, de Francia, y D. Angel García, de Madrid: Hotel del Norte.—D. Manuel Castellanos, de Madrid; D. Antonio Claries y D. Cruz Ochoa, de Barcelona, y D. Federico Villarramel, de Palencia.

Hotel Monin.—D. Antonio Gil, de Vitoria; D. Bernardo Escribano, de Valladolid; D. Angel Gamero, de Segovia; D. Francisco Ruiz y D. Cristóbal Domínguez, de Palencia; D. José Rimban, D. Teodoro Soria, D. Marcelino Ibañez y D. Ricardo Corras, de Bilbao.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy chirlas á 0'70 pesetas el kilo, merluza á 1'50 y 1'40, sardinás á 0'80, 0'60 y 0'50, pescadillas á 1'00, angulas á 4, besugos á 1'20, 1'16, 1'10, 1'00, 0'96 y 0'92, sardinetas á 0'60 y 0'50, congrio á 1'80 y 1'50, chicharros á 0'50, platúsas á 1'10, mazote á 2, pageles á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, 26 carneros, 12 ovejas, y 8 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'34 y 1'44 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 700,2, á las tres tarde, 699,3.

Temperatura: max. sol, 15,0; max. sombra, 9,5; min. sombra, 2'0 bajo 0; reflector, 3'0.

Dirección del viento: nueve mañana O. tres tarde O.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 3—10'40 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 68'25

» » » » próximo. 00'00

» » » » exterior. 77'20

Barcelona. » interior fin de mes. 68'32

» » » » exterior. 77'40

Londres. » exterior. 64'81

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones.)

En distintas ocasiones he usado la Emulsión Scott en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre ya por cantidad, ya por vicios especiales, como escrófula, raquitis u otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos, quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 Diciembre 1885.

Dr. ANDRÉS DURÁN.

Mercados.

Burgos 5.—El de cereales de hoy ha tenido regulares ingresos.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho y álaga de 34 á 35 reales fanega, rojo de 33 á 34, centeno de 26 á 27, cebada de 23 á 25 y yeros de 33 á 35.

Covarrubias 2.—Entraron 280 fanegas.

Los precios son los siguientes: Trigo mocho á 33 rs. fanega, rojo á 32, centeno á 28, cebada á 27, avena á 16, yeros á 32, garbanzos de 90 á 120 y patatas á 60 céntimos de peseta la arroba.

Vino tinto y claro á 3 rs. cántaro y vinagre á 4.

En el mercado de esta villa se degollaron 275 reses.

Los precios sostenidos. El mercado concurrido. El tiempo y los campos buenos.

Blasco 3.—Detall. Trigo entrada 500 fanegas, á 33 las 94 libras. Idem 900 id. de depósitos. Partidas: Trigo ofertas á 33 1/2 rs. las 94 libras, tendencia del mercado, sostenido. Tiempo despejado. Paris 4.—Harinas de comercio Doce Marcas á 40 francos 75 céntimos el saco de 159 kilos. Trigo á 18 francos 25 céntimos los 100 kilos. En Nueva-York se vendió el trigo rojo á 69 1/8 centavos (16 rs. 82 céntos.) el bushel. (Ptas. 5 7/5 céntos. fanega de 94 libras). En Chicago, el trigo rojo á 56 1/2 centavos (11 rs. 20 céntos.) el bushel. (Ptas. 4 6/2 céntos. fanega de 94 libras).

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DE CUBA NOTICIAS PARTICULARES

Madrid 5—9 45 m. Un telegrama particular que acaba de recibirse dice que los insurrectos se han apoderado del balandro Julia, al cual se encontró abandonado. Los mambises ahorcaron al patrón de dicha embarcación. Las partidas de Lacret y Perez se han corrido hacia Ojo del Agua.

EL PASO DE LA TROCHA

Madrid 5—10 15 m. Se reciben nuevos detalles del paso de la trocha de Morón á Júcaro por Maceo. Este iba acompañado de los cabecillas Banderas, Cebrero, Mico y Gil.

PROPOSITOS DE LOS REBELDES

Dícese que Máximo Gomez se propone invadir la provincia de Matanzas, quedándose Maceo en las Villas para impedir la zafra y entretener á las tropas con pequeños combates.

COMBATES EN PERSPECTIVA

Madrid 5—10 15 m. Las columnas de los coroneles Durango y Molina, del teniente coronel Trinchard y de los comandantes Lutoia y Mijares se han dirigido á la Ciénaga de Zapata para evitar el anunciado desembarco en la isla de otra expedición.

ÓRDENES SALVAJES

Madrid 5—10 15 m. Máximo Gómez ha reiterado sus órdenes á los cabecillas para que desplieguen mayor actividad en la destrucción de ferrocarriles y demás vías de comunicación, impidiendo el transporte de refuerzos españoles.

LO DEL AYUNTAMIENTO. LA MANIFESTACIÓN

Madrid 5—11 m. La junta magna reunida en el Circulo Mercantil ha acordado que se celebre la manifestación monstruo

el próximo lunes y que durante el acto se cierren las tiendas.

Entre los comerciantes é industriales ha producido gran satisfacción este acuerdo.

Una comisión ha visitado al señor Cos-Gayón quien expuso á los individuos que la componían el criterio del Gobierno contrario á que la manifestación se lleve á cabo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5—2 30 t. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, según costumbre, presidido por la Reina.

El señor Cánovas, en su discurso, informó á S. M. sobre el mensaje de Cleveland, la campaña de Cuba y la manifestación que se trata de celebrar el lunes, habiendo adoptado el Gobierno las medidas oportunas para evitar que surja por este acto algún conflicto.

Después el jefe del Gabinete y el general Azcárraga conferenciaron acerca del material de guerra y medidas que se han de tomar para evitar que los filibusteros sorprendan á los trasatlánticos que conducen á los soldados á Cuba.

El Sr. Bosch ha hablado en tono jovial con los periodistas.

LA PARTIDA DE ZAYAS.

Madrid 5—3 45 t. En un telegrama particular de Santa Clara se dice que aseguran los campesinos que la partida de Zayas, activamente perseguida por el capitán Incenga, llevaba 29 muertos y heridos, á consecuencia de los encuentros que últimamente ha tenido.

El cabecilla referido estuvo en peligro en una de las acciones, matándole nuestras tropas el caballo que montaba.

Cotización oficial de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 68,20', 'Idem fin de mes... 68,20', 'Idem exterior... 77,15', 'Idem deuda amortizable... 81,05', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 99,80', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890... 87,00', 'Acciones del Banco de España... 393', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 192,25', 'Cambios sobre París á ocho días vista... 18,30', 'Cambios sobre Londres... 29,82', 'Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español... 65,12', 'Mercado sostenido.—MENCHETA.'

LA SALUD Y LOS NERVIOS

A algunas personas, á veces, oímos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio facilmente. A pesar de todo no tienen razón. Pues todo placer de cuerpo y alma, todo movimiento, función y sentimiento consiste en los nervios. Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, qué venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos. ¿Cómo? Pregunta usted con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios. Ni siquiera sé de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen? Aprendamos con una lección. «Por varios años», dice un correspondiente, he estado sufriendo de una excitación de los nervios, principalmente en la

cabeca, siempre con ruido en los oídos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Después de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabía por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio. «Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oídos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable. Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curación para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de ustedes suyo, (Firmado) Antonio Guillen Romero, 4, Plaza de Bilbao, Almería, 8 de Febrero de 1894».

Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y hombros, tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacía sufrir terriblemente. Tenía que vomitar veinte minutos después de comerlo, y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecía estar abrasado en fuego del estómago á la garganta.

«Tenía también grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, había gastado mi dinero en vano.

«En el año de 1891, después de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curación, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvación, había oído hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí compré una provisión y comencé á tomarla. Apenas habían pasado veinte días me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente y logré completa salud. Suve, Rodolfo González Arévalo, barbería y peluquería, calle de Arriela, núm. 1, Granada 8 de Octubre de 1893».

Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron como venganzas únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago—indigestión ó dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestia de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase le estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputación ciertamente es bien fundada.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

JANSENISMO Y REGALISMO EN ESPAÑA

CARTAS AL SR. MENENDEZ Y PELAYO POR EL P. MANUEL F. MIGUELEZ, AGUSTINO.

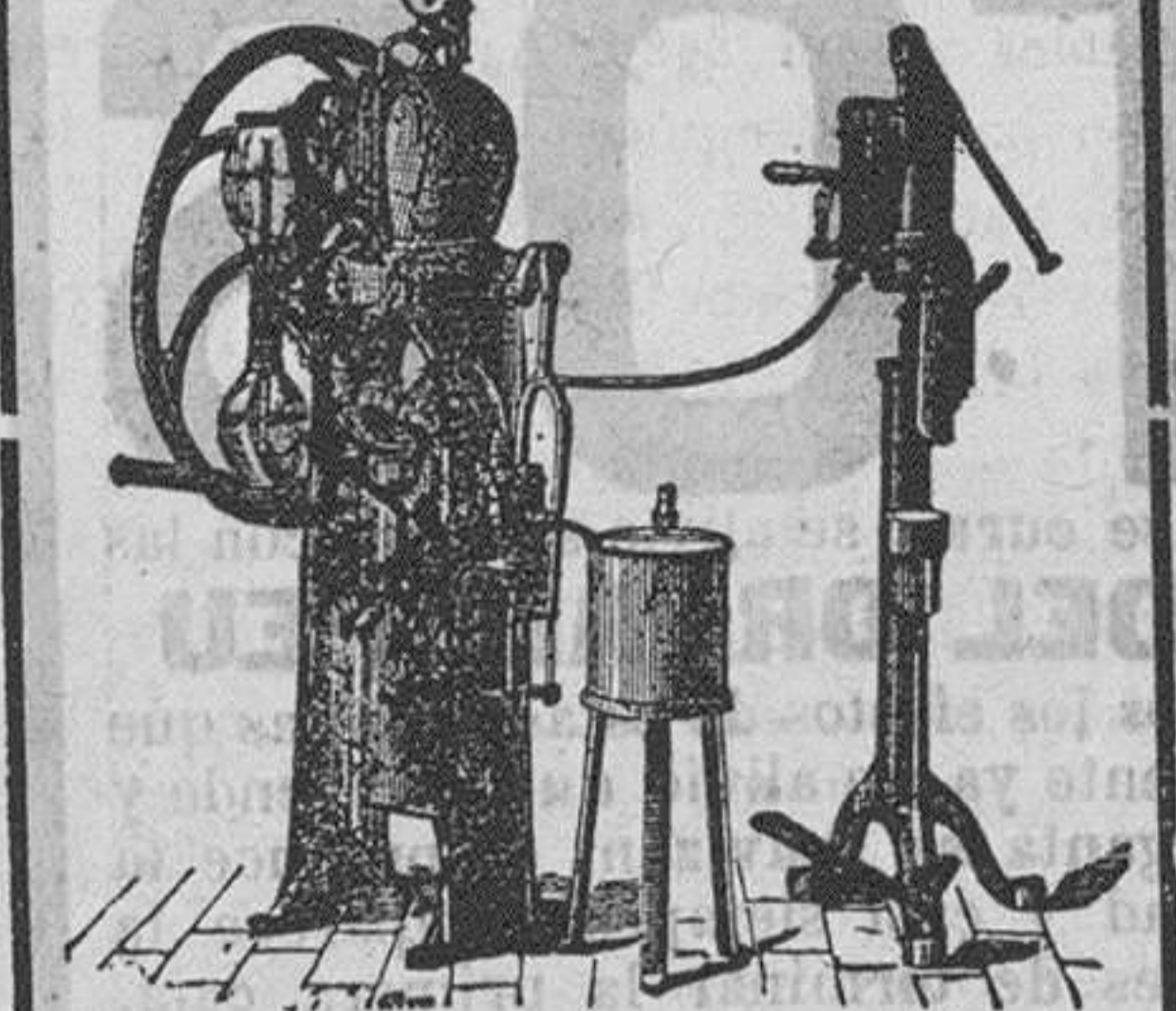
De venta en esta ciudad en el establecimiento del señor Lafuente y principales librerías.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, afumado premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 6. Da lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para plane original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón.

ABONOS: Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Acaba de recibir un nuevo surtido de lanillas para vestidos de señora en precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

Ramón Lozano

SANTANDER, 5.—Teléfono núm. 31, Burgos.

Carbones de cok inglés de fábrica de gas, peso exacto, á domicilio á 2,20 quintal. Idem piedra inglés id. 2,40 idem. Cal hidráulica de Zumaya, teja plana y ladrillo hueco y prensado.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES EN MARMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO. PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,

ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gargas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerería, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

Academia de Francés en toda su extensión.

Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

Imprenta del DIARIO

HÉROES DE LA MANIGUA

SANZ PASTOR = SANTOCILDES

EL BATALLÓN DE SAN QUINTIN por JOSÉ IBÁÑEZ MARIN

15

entusiasta y buen amigo, que bien le quiere, Camilo Polavieja.

Postdata. ¡San Quintín acaba de ser de mi brigada y ha sido socorrido por fuerzas de ella! Figúrese usted cuál será mi contento, cuando todo puede decirse que ha pasado entre los de la casa. Un abrazo á Llorente por su mérito distinguidísimo. Suyo, Polavieja.

«Sr. D. Fidel A. de Santocildes.

Mi querido amigo: Pretendo ser de los que más sinceramente le felicitan por su ascenso, que se ha ganado como nadie, y que me parece escasa recompensa á su heroísmo. El día 5 salgo para la Península, y antes he querido enviar á usted un abrazo, otro á Valdeirrama y un cariñoso saludo á toda la oficialidad de ese bravo batallón, que he tenido la honra de que pertenezca á mi brigada un poco de tiempo. Siempre suyo, que le abraza, José Galbis.»

Mandaba ya Santocildes el batallón, cuando llegó la concesión de la cruz de San Fernando al

corneta. Al publicar en la orden del cuerpo el oficio dándole traslado de la Real orden, el bizarro teniente coronel agregó las frases que transcribimos, emanación fidelísima del noble espíritu militar del malogrado jefe:

«Al propio tiempo, para que llegue á conocimiento de todos, sirva de estímulo y en su día tenga imitadores la distinguida acción del corneta don Cayetano Fernández Vázquez, se hace saber que además de esta recompensa que le dá la Patria, este batallón, admirador presencial de tan brava conducta, abrió una suscripción en su favor, según prometí en la orden del cuerpo del 12 de Febrero, en Floridablanca, suscribiéndose todos sus individuos con un día de haber y contribuyendo tambien con su óbolo todos los cuerpos de la división de Cuba, según se ve por la relación adjunta, ascendiendo ésta á unos tres mil pesos oro, que ya están en la caja del cuerpo para entregárselos el día que marche á la Península por cumplido. Hechos tan distinguidos como el del corneta D. Cayetano Fernández Vázquez, cuenta muy pocos ó ninguno la historia de la campaña que felizmente acaba de terminar, más cuando nada le importó la vida, ni las torturas á que podía sujetarle el enemigo, caso de haber caído en su poder; desconocer del terreno en que nos encontrábamos, no titubeó este hijo del pueblo en pasar las filas enemigas para ser útil á sus compañeros de armas.

Su leal comportamiento le ha hecho digno de ostentar en su pecho tan honrosa distinción. Imítale en lo posible, soldados; procurad que vuestros nombres se conserven puros en los anales mi-

litares y con provecho para la Patria, como el nombre de Cayetano Fernandez, que siempre debemos declarar con orgullo que ha servido á nuestro lado en este querido batallón de San Quintín. Vuestro primer jefe, Santocildes.»

Datos biográficos del comandante D. Matías Llorente y Miguel.

Nació en Vadocondes, provincia de Burgos, el 24 de Febrero de 1833, siendo sus padres D. Matías y D.ª Lina.

En 1853 entró en el servicio como soldado de la Guardia civil, ascendiendo en el benemérito instituto á cabo primero y segundo por elección, y siendo licenciado por cumplido en 1859.

Al siguiente año vuelve al servicio como cabo primero reenganchado, ascendiendo á sargento segundo y primero, y pasando en el Ejército en clase de alférez de Infantería.

Ascendido á teniente por antigüedad en 1874, fué destinado al ejército del Norte, tomando parte en los combates de Somorrostro y San Pedro Abanto, en las operaciones para el levantamiento del sitio de Bilbao.

Asistió á la toma de Villarreal de Alava, á los combates librados en las inmediaciones de Estella á las órdenes del coronel de su regimiento (Castilla), D. Antonio Ziriza. El resto del año en operaciones, hasta que, ascendido á capitán por pase

al ejército de Cuba, embarcó en Santander el 15 de Enero de 1875.

Durante todo el año 75 en operaciones en la zona del Cobre y de Guantánamo.

Perteneciendo ya al batallón Cazadores de San Quintín, se encontró durante el año 1876 en la acción de la Palmita y en la de Arroyo Toro, obteniendo por su bizarro comportamiento el grado de comandante.

El año 1877, en operaciones por la jurisdicción de Baracoa, tomando parte en el combate de Jobo, en la defensa de Baracoa, acción de Macaganigua, mereciendo por su arrojo otro grado de comandante. A las órdenes del coronel D. Andrés González Muñoz, tomó parte en las acciones del Cacao, Cupe, Juncal, Loma del Calabazal; trasladado al campamento de Jaraña, permaneció en él, haciendo frecuentes salidas y probando en todas ellas su arrojo.

Incorporado con su fuerza á la cabecera del batallón, Mayari, toma parte en los gloriosos combates del 6, 7 y 8 de Febrero, mandando briosa y hábilmente la retaguardia. Ascendido á comandante, continuó con su batallón operando en las zonas de Mayari y Baracoa.

Los años 1879 y 80, de guarnición en varias capitales de la isla; el 13 de Noviembre salió de Sagna la Grande, con dos meses de licencia, por enfermo, para la isla de Pinos. Pero al pasar por la Habana iba ya tan enfermo que no pudo continuar su viaje, falleciendo en el hotel Unión el día 23 de Diciembre de 1880.

Las notas de concepto que aparecen en su historia, son:

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Sen tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan...

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías...

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30. Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1'2 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers. and rows for S. Martin Rubiales, Roa de Duero, Castriello de la Vega, Aranda de Duero, Vadocondes, La Vid.

Trenes procedentes de Ariza.

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers. and rows for La Vid, Vadocondes, Aranda de Duero, Castriello de la Vega, Roa de Duero, S. Martin Rubiales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

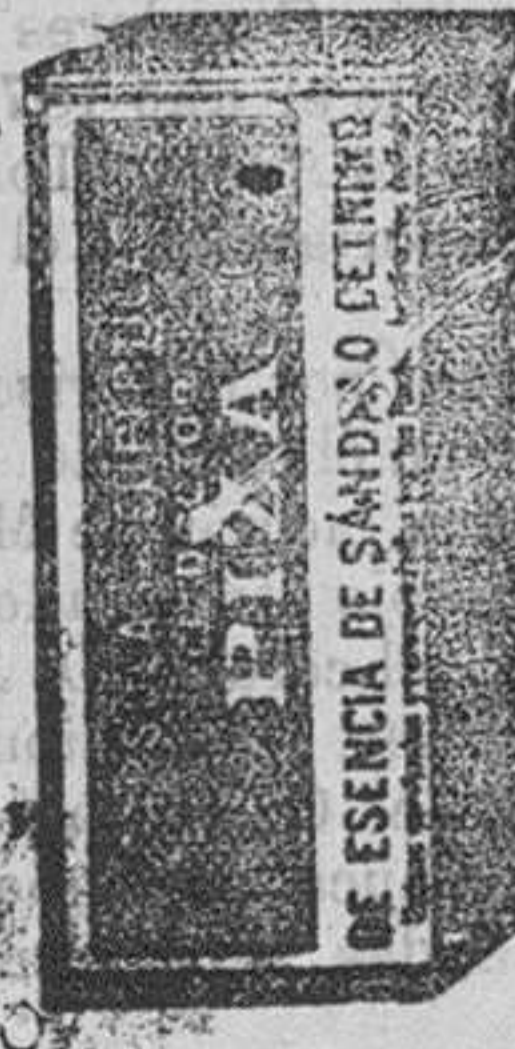
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud...



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Cura los Reumatismos, Neuralgias, Migrañas, Dolores de Cabeza, Dolores de Espalda, Dolores de Pecho, Síndrome Pulmonar, Fiebre, Tos, Gonorrea, etc. y todos los entorpecimientos de los miembros, de la piel y de los órganos internos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, cura los ó prevenidos.

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las farmacias de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia.

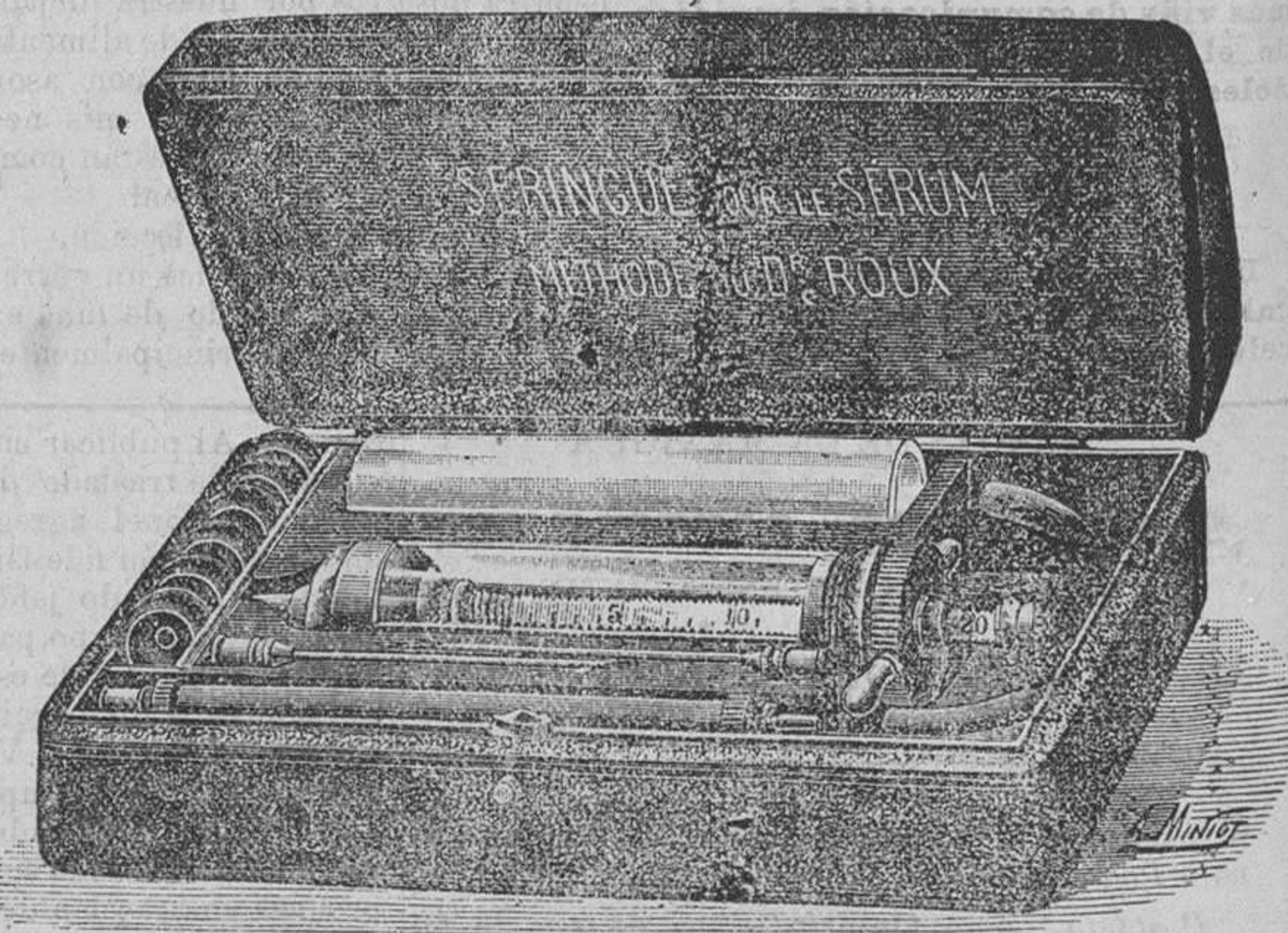
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolato de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.